

ANEXO II

MODELO ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS ESCENARIOS DE
DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21

MÁSTER EN ABOGACIA			
Asignatura: Cuestiones de Derecho administrativo y del proceso contencioso			
Curso	1º	Cuatrimestre	1º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
No es necesario			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
Esta asignatura tiene habilitada un aula virtual en la Plataforma Moodle de la UHU			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Clases teórico-prácticas sobre todos los temas del programa, excepto el régimen jurídico de extranjería	Presencial/ on line	<p>Las clases teórico-prácticas se impartirán en formato presencial, siempre que pueda respetarse el distanciamiento físico de 1,5 m. o con las condiciones que en su momento marquen las autoridades sanitarias.</p> <p>En el caso de que no puedan impartirse presencialmente, se procurará su reubicación en una de las aulas del edificio Agustín de Mora o José Isidoro Morales dotadas con sistema de retransmisión. Las responsables del Máster establecerán mecanismos de rotación entre los estudiantes para que siempre haya un mínimo de ellos en el aula.</p> <p>En el caso de que no se disponga de una de estas aulas, la docencia se impartirá en formato virtual. En función de las circunstancias personales de la docente: videoconferencia, con apertura de foro participativo; grabaciones en audio, con apertura de foro participativo; facilitación de material docente, con apertura de foro participativo. Serán asíncronas la escucha y la lectura del material. Serán síncronas la videoconferencia y el foro participativo</p>	
Clase-seminario de presentación de producciones multimediales en grupo	Presencial/ on line	<p>Las clases teórico-prácticas se impartirán en formato presencial, siempre que pueda respetarse el distanciamiento físico de 1,5 m. o con las condiciones que en su momento marquen las autoridades sanitarias.</p>	

		<p>En el caso de que no puedan impartirse presencialmente, se procurará su reubicación en una de las aulas del edificio Agustín de Mora o José Isidoro Morales dotadas con sistema de retransmisión. Las responsables del Máster establecerán mecanismos de rotación entre los estudiantes para que siempre haya un mínimo de ellos en el aula.</p> <p>En el caso de que no se disponga de una de estas aulas, la docencia se impartirá en formato virtual. En función de las circunstancias personales del alumnado: videoconferencia, con apertura de foro participativo; grabaciones en audio, con apertura de foro participativo; facilitación de presentaciones, con apertura de foro participativo. Serán asíncronas la escucha y la lectura de las presentaciones. Serán síncronas la videoconferencia y el foro participativo</p>
--	--	---

Adaptación sistemas de evaluación

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Prueba objetiva tipo test. Sobre todos los temas salvo responsabilidad patrimonial, derecho administrativo sancionador y extranjería	Presencial/ online síncrono	Examen tipo test	40% La superación del módulo exige obtener un 4 sobre 10 en esta prueba, no compensándose con los resultados de otros sistemas de evaluación
Examen de resolución de casos prácticos sobre el tema de Derecho Administrativo Sancionador	Presencial/ online síncrono	Prueba escrita de respuesta abierta/ Examen tipo test	30 % La superación del módulo exige obtener un 4 sobre 10 en esta prueba, no compensándose con los

			resultados de otros sistemas de evaluación
Evaluación del desempeño en el proceso de elaboración guiada de trabajos	Online asíncrona	Redacción de un escrito de reclamación de responsabilidad patrimonial de la administración	15%
Evaluación del desempeño en la exposición oral	Presencial/online síncrona	Presentación oral de una cuestión o tema relativo al régimen jurídico de la extranjería	15%

Convocatoria ordinaria II: se conservarán las calificaciones obtenidas en las pruebas que se hayan aprobado; la presentación oral de una cuestión o tema relativo al régimen jurídico de la extranjería, de no haberse superado, se sustituirá por una serie de preguntas tipo test síncronas; el resto de las pruebas no superadas se repetirán en esta convocatoria. Las pruebas síncronas se realizarán presencialmente, salvo prohibición por parte de las autoridades

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Examen de tipo teórico-práctico	Presencial/online síncrono	Cuestionarios test o preguntas cortas sobre la totalidad de los temas del programa	100%

ESCENARIO B

Adaptación del temario a la Docencia On-line

No es necesario

Adecuación actividades formativas y metodologías docentes

Igual que las descritas en el escenario A para la eventualidad de que no pueda haber presencialidad

Adaptación sistemas de evaluación

Igual que las descritas en el escenario A para la eventualidad de que no pueda haber presencialidad. En la convocatoria II, las pruebas síncronas se realizarán presencialmente, salvo prohibición por parte de las autoridades